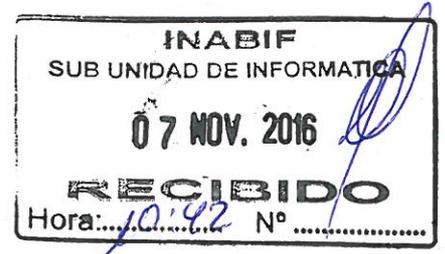




Ministerio de la Mujer
y Poblaciones Vulnerables
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Nº 000862



Resolución de la Dirección Ejecutiva

Lima, 04 NOV 2016

VISTO el Informe N° 166-2016/INABIF.UA-SUPH de la Sub Unidad de Potencial Humano y el Informe N° 1100-2016/INABIF.UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE; que aprobó la "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado - PDP", se establece en el numeral VI Comité de Elaboración del PDP inciso 6.1, que el personal de la entidad estará representado por un trabajador elegido mediante votación secreta por un periodo de tres (3) años, así como su alterno;

Que, mediante la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 619 de fecha 15 de julio de 2011, se resuelve aprobar el Reglamento del Proceso Electoral para la Elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP al servicio del Estado, en el cual se establece el procedimiento electoral;

Estando a lo informado por la Sub Unidad de Potencial Humano mediante Informe N° 166-2016/INABIF.UA-SUPH y por la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 1100-2016/INABIF.UAJ; resulta conveniente dictar el acto resolutivo pertinente, aprobando el proceso de convocatoria a Elecciones mencionado;

Contando con las visaciones de la Sub Unidad de Potencial Humano y la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el Manual de Operaciones del INABIF aprobado por Resolución Ministerial N° 315-2012-MIMP y la Resolución Ministerial N° 272-2016-MIMP;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el proceso de Convocatoria a Elección de los representantes de los Trabajadores del INABIF para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP del INABIF, a partir del 04 de noviembre de 2016 y el Cronograma, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.



INABIF
SUB UNIDAD DE INFORMÁTICA
RECIBIDO
2015 NOV 20

Artículo 2°.- AUTORIZAR al Comité Electoral a realizar las acciones correspondientes, de acuerdo al Reglamento del Proceso Electoral para la Elección de los Representantes de los Trabajadores del INABIF en el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP al servicio del Estado.

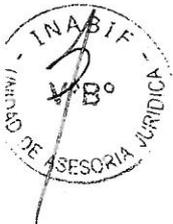


Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros integrantes del Comité y a los órganos competentes del INABIF para los fines correspondientes.



Regístrese y Comuníquese

Mg OSCAR SAMUEL AQUINO VIVANCO
Director Ejecutivo (e)
Programa Integral Nacional para el
Bienestar Familiar - MIMP



Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
INABIF

MANUEL A. MARTINEZ ROSAS
Sub Unidad de Administración

CRONOGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES AL COMITÉ DE
 ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP AL SERVICIO DEL ESTADO. 04 NOV. 201

| N° | ACCIONES | FECHAS |
|----|---|------------------|
| 1 | Sesión de instalación del Comité Electoral - Convocatoria y Cronograma | 31/10/2016 |
| 2 | Convocatoria del proceso electoral (requiere Resolución de Dirección Ejecutiva, Reglamento Electoral, Cronograma Electoral) | 04/11/2016 |
| 3 | Conformación de mesas de sufragio y depuración de padrón de electores | 07/11/2016 |
| 4 | Inscripción de listas /Candidatos | 08 al 11/11/2016 |
| 5 | Notificaciones de deficiencias u observaciones a inscripción | 14 y 15/11/2016 |
| 6 | Subsanación de deficiencias u observaciones a inscripción | 16 y 21/11/2016 |
| 7 | Periodo de campaña | 22 al 24/11/2016 |
| 8 | Presentación de tachas | 25/11/2016 |
| 9 | Folleto de instrucciones para Miembros de Mesa de Sufragio | 28/11/2016 |
| 10 | Envío de material electoral a Mesas de Sufragio | 28/11/2016 |
| 11 | Subsanación de tachas | 29/11/2016 |
| 12 | Publicaciones de listas/Candidatos definitivos | 30/11/2016 |
| 13 | Publicación de miembros de mesa de sufragio | 01/12/2016 |
| 14 | Publicación de Padrón de Electores | 01/12/2016 |
| 15 | Elecciones | 05/12/2016 |
| 16 | Envío de Actas de Resultados y Material Electoral al Comité Electoral | 05/12/2016 |
| 17 | Escrutinio Final Nacional del Comité Electoral | 06/12/2016 |
| 18 | Presentación de impugnaciones | 07/12/2016 |
| 19 | Resolución de impugnaciones | 07/12/2016 |
| 20 | Publicación de resultados y proclamación de ganador/es | 08/12/2016 |
| 21 | Informe del Comité Electoral sobre el proceso (lista de omisos a votación) | 12/12/2016 |
| 22 | Resolución de Dirección Ejecutiva que designa al Comité PDP | 14/12/2016 |
| 23 | Sesión de instalación del Comité PDP | 15/12/2016 |

